



*Intendencia Municipal*  
*Monte*

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS  
2023



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

6 de marzo de 2023.-

**VISTO:**

La participación del Sr. SEBASTIAN CARRIZO DNI 33.341.472, deportistas de nuestra Ciudad el cual participa en la Categoría Automovilística TC RIOPLATENSE, que se disputara en la Ciudad de La Plata autódromo "Roberto Mouras",

**CONSIDERANDO:**

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo colaborar con nuestros deportistas locales, brindándoles apoyo económico a efectos de solventar gastos que le demande el acondicionamiento de su equipo de competición, como así también su inscripción en esta competencia en la cual participará representando a nuestra ciudad,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA:**

**ARTICULO 1\*.-** Otorgar un subsidio de Pesos CINCO MIL (\$ 5.000,00) a favor del Sr. SEBASTIAN MARCELO CARRIZO DNI. 33.341.472, a efectos de solventar gastos de acondicionamiento de su equipo de competición, inscripción y participación en la Categoría Automovilística TC RIOPLATENSE, que se disputara en la Ciudad de La Plata, autódromo "Roberto Mouras", atento los fundamentos expuestos y con cargo a rendir cuentas.

**ARTICULO 2\*.-** El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01-Categoría Programática 01.06-5.1.4.0 "Ayuda a deportistas locales" del Presupuesto de Gastos vigente.-

**ARTICULO 3\*.-** Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

**DECRETO N\*486**

*Dr. José Matías Balsamello*  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte



*Ing. José M. Castro*  
Intendente  
Municipalidad de Monte